



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

1,17

03/12/2023

LEGISLATIVO



JORGE ROMERO HERRERA

DIPUTADO DEL PAN

“El PAN no detuvo la iniciativa, pero que se abstuvo de votar por considerar que el dictamen no cumplía con las condiciones mínimas para su discusión. No va a haber un dictamen, sea el que sea, que si prácticamente nos lo avientan en la mesa, faltando cinco segundos para su aprobación [...] lo vamos a votar a favor; tampoco lo votamos en contra. Nos abstuvimos porque ese ha sido uno de los penosísimos, pero lamentablemente numerosos casos, en donde no se da ni siquiera el tiempo mínimo para poder opinarlo”

¿REDUCIR LA JORNADA LABORAL?



MARATH BOLAÑOS LÓPEZ

SECRETARIO DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL (STPS)

“Es un momento muy específico, muy importante en la historia laboral del país y yo creo que el tema (de la disminución de la jornada laboral) merece una muy buena discusión entre todas y todos. Esta iniciativa es apoyada por la secretaría, tal como siempre se han impulsado todo los temas que se han planteado sobre la agenda laboral”



**SALVADOR
CARREJO OROZCO**

PRESIDENTE DE
COPARMEX CHIHUAHUA

“En caso de que avance la iniciativa de reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral buscaríamos interponer algún recurso legal debido a las consecuencias que esto ocasionaría. Ha habido una ausencia total de política pública que favorezca la productividad de las empresas, y lo hemos comentado con mucha insistencia en esta y otras reformas, algunas de las cuales ya han transitado y otras se han detenido”

**SUSANA PRIETO TERRAZAS**

DIPUTADA POR MORENA

“La iniciativa busca reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, con dos días de descanso obligatorio por cada cinco trabajados. Los empresarios coincidieron que debe reducirse la jornada laboral de manera gradual para no afectar a las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES) y como ejemplo pusieron el caso de Chile. Nosotros somos el principal socio comercial de Estados Unidos y su vecino, así que me parece que establecer la comparación de la forma de implementación de reducción de la jornada semanal comparándonos con Chile pues no es lo que procede en este caso”

**SERGIO BARRERA**

DIPUTADO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

“La gran mayoría de los países latinoamericanos cuentan con jornadas laborales de más de 48 horas a la semana. Necesitamos ampliar la discusión, ya que una iniciativa de este calibre sólo puede prosperar escuchando a los representantes de los trabajadores, de los empleadores, de las organizaciones civiles, las cámaras empresariales y especialistas en la materia, entre muchos otros”

**HÉCTOR MÁRQUEZ**

PRESIDENTE DE CAPITAL HUMANO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA COPARMEX

“Esta reforma trae consigo una serie de beneficios que merecen ser considerados. De entrada, la iniciativa se alinea con una tendencia global que ha llegado a México. La pandemia demostró que es posible ser más efectivo en el trabajo con horarios y formas de trabajo diferentes a las tradicionales, lo que permite una mayor flexibilidad en las condiciones laborales”

**JOSÉ MEDINA MORA**

PRESIDENTE DE COPARMEX

“No es posible reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales en lo que resta del año, debido a la falta de personal y a la baja productividad. Esto podría generar un aumento de manera abrupta en los costos para las empresas. Aunque se quisiera descansar un día adicional, no hay personal disponible para cubrir esas vacantes. Por lo tanto, se debería trabajar en horas extras y se tendría que pagar en horas dobles y triples. Debemos resolver primero la falta de personal antes de pensar en reducir la jornada”